Asamblea Universal de la Junta de Socios de la sociedad Seproda Cia. Ltda.

A los 25 del mes de Febrero del año 2016, siendo las 18:00 pm, en las instalaciones de la empresa, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Socios:

VALDIVIEZO Documento FRANKLIN ROBERTO JARAMILLO de 30% identificación 171342878-5 con el de las participaciones. GABRIELA FERNANDA JARAMILLO VALDIVIEZO Documento de identificación 171395045-7 con el 30% de las participaciones. HERNAN Documento FRANKLIN JARAMILLO ALTAMIRANO de identificación 170627366-9 con el 40% de las participaciones

Suma de participaciones o capital social 100%

Todos los socios de la Sociedad SEPRODA CIA. LTDA., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 25 de Febrero del 2016, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el año 2012, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en las oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del quórum:
- 2. Elección de presidente y secretario de la (Asamblea o Junta de Socios);
- 3. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
- 4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2012.
- 5. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea de la Junta de Socios.
- 1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad la señora Catalina del Rocio Valdivieso Zapata informó que se encontraban representadas en esta *Junta de Socios*, en *Cuotas Sociales* un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los *socios* que están representados por apoderados, su respectivo poder obran en los archivos de la secretaría de la sociedad.

- 2°. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Sr. (a) Catalina Valdivieso Zapata., como presidente y el Sr. (a) Franklin Roberto Jaramillo Valdiviezo como secretario. Ad-hoc
- **3°.Informe del Presidente y de la Junta Directiva.** El Sr. (a) Catalina Valdivieso Zapata dio lectura al siguiente informe:

Señores socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2012** (y sobre todo lo que tengan que rendir informe). Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Revisor Fiscal.

a) Estados Financieros.

Se informa a los (accionistas o socios) desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

- 4°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2012. Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado. Y la aceptacion de acumulacion de la Utilidad generada en este periodo
- **5°.** Lectura y aprobación del acta de la (Asamblea o Junta). El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la (Asamblea o Junta) levantó la sesión siendo las 20h00pm

Presidente

Catalina Valdivieso Zapata

Secretario Ad-hoc-SOCIO

Franklin Roberto Jaramillo Valdiviezo

Gabriela Fernanda Jaramillo Valdiviezo

SOCIO

Franklin Hernan Jaramillo Altamirano

SOCIO



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS SUBDIRECCION DE INSPECCIÓN Y CONTROL



MEMORANDO No.SCVS.IRQ.DRICAI.16.0342-M

Quito, D.M. 08 de marzo de 2016

PARA: Dra. Gladys Yugcha

Subdirectora de Registro de Sociedades

ASUNTO: SEPRODA CIA. LTDA.

A efectos de atender el trámite No. 3190-1, pongo en su conocimiento que, según se desprende del informe de control No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-16-0155 de 08 de marzo de 2016, en el que la compañía de la referencia ingresa el acta de junta universal de socios celebrada el 25 de febrero de 2016, en la que se aprueban los estados financieros del año 2012, es criterio de esta Dirección autorizar el ingreso a la base de datos de esta Superintendencia el documento en mención por cuanto cumple con la respectiva normativa societaria vigente.

Atentamente,

ing. Miltøn Velasse Benalcázar

SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CONTROL

MV/JCTH (CV) Exp: 49472 Tr: 3190-1. Pablo
REGISTRO DE SOCIEDADES

ESCANEAR